

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

BACHILLERATO

El alumnado interesado en **matricularse por primera vez en Bachillerato** o que ya están lo están cursando pero desean **cambiar de centro** en el curso 2024/25, deberán seguir este procedimiento .

Qué hacer	En qué fechas	Dónde acudir
Obtener la Clave de admisión	Del 4 al 10 de junio (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Presentar telemáticamente la solicitud	Del 4 al 10 de junio (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Aportar presencialmente el Requisito académico si corresponde (alumnado no procedente de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana)	Hasta el 4 de julio	Centro solicitado en primera opción
Ver publicación de listas provisionales	16 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas provisionales	Del 16 al 18 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Ver publicación de listas definitivas	25 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas definitivas	Desde el 25 de julio	Trámite Z de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
Una vez admitido/a en un centro, FORMALIZAR MATRÍCULA telemática o presencial		
Matrícula telemática	Del 25 al 30 de julio	https://portal.edu.gva.es/ telematricula
Matrícula presencial: <ul style="list-style-type: none"> Recoger el sobre de matrícula Formalizar matrícula presencialmente 	Del 25 al 31 de julio	Centro donde ha sido admitido/a
Alumnado en lista de espera		
Matrícula presencial (si hay vacantes resultantes)	Del 2 al 5 de septiembre	Centro solicitado (en el orden de puntuación de la lista de espera)